Cincuenta y Ocho

Sello 4º 40. mrs. — HISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1832 — Año de 1832.

Diciembre del citado año de veynte y Siete a los Relacionados y ya debidos de este Ayuntamiento

Con lo qual se dio por conclusa esta acta que firman S.S.S. de que yo el presente Escrivano Certifico

Egaña — Mosquera — Blanco

Conzº — Lousa — Mejías — Tarazona

Gonzalez

Lagares — Gonzalez

Ansena

José María Vidal

Srio

Ayuntamiento de 7 de Septiembre de 1832

En la Real Casa Consistorial de esta Ciudad de Betanzos a Siete dias del mes de Septiembre año de mil ochocientos treynta y dos. Reunidos en Ayuntamiento segun costumbre. S.S. los Señores Justicia y Regimiento de esta M. N. y M. L. Ciudad a saber D.n Quirico Antonio de Egaña Corregidor presidente D.n

Con oficio de D.n Francisco Cabrera Rector de la R.l Universidad de Santiago Juez privativo de Estudios en ella su fecha quatro del corriente con el que dirige diez Editos de las facultades de Leyes, Canones, Filosofia, Medicina y Teologia, y en su vista Acuerda se le manifieste que los correspondientes a cada una de las facultades ya quedan fijados en este Pueblo, y que para disponer la circula